

**HECHO ESENCIAL**  
British American Tobacco Chile Operaciones S.A.  
Inscripción Registro de Valores N° 88

Santiago, 28 de marzo de 2014.

Señor  
**Carlos Pavez Tolosa**  
**Superintendente de Valores y Seguros**  
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449  
Santiago  
Presente

**Ref. Citación a Junta Ordinaria de Accionistas y Dividendo Definitivo \$89,43 por acción**

Señor Superintendente:

En virtud a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso 2°, ambos de la Ley N° 18.045, y de lo establecido en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 dictada por esa Superintendencia y estando debidamente facultado, comunico a usted, como Hecho Esencial respecto de British American Tobacco Chile Operaciones S.A., lo siguiente:

En sesión ordinaria de Directorio celebrada con fecha 28 de marzo de 2014, se acordó, entre otras cosas, lo siguiente:

1. Citar a Junta Ordinaria de Accionistas (la "Junta") para el día 28 de abril de 2014. La Junta se efectuará a partir de las 16:00 horas y tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Isidora Goyenechea número 3000, piso 18, comuna de Las Condes, Santiago.

Las materias a tratarse en la Junta Ordinaria de Accionistas serán las siguientes:

- a) Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informes de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2013.
- b) Distribución de las utilidades del ejercicio y reparto de dividendos.
- c) Elección del Directorio.
- d) Fijación de la remuneración de los Directores.
- e) Informe sobre los gastos del Directorio.
- f) Designación de los Auditores Externos Independientes.
- g) Exposición de la Política de Dividendos e Información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos.

- h) Informe de operaciones del artículo N° 147 N° 3 de la Ley de Sociedades Anónimas.
  - i) Información sobre costos de procesamiento, impresión y despacho de la información a la que se refiere la Circular N° 1816 de la Superintendencia de Valores y Seguros.
  - j) Definición del periódico en el cual se publicarán las citaciones a las Juntas de Accionistas.
  - k) Otras materias de interés social y de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.
2. Proponer a la Junta la distribución de un dividendo definitivo de \$89,43 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, el que, en caso de ser aprobado en la mencionada Junta, será pagado el 22 de mayo de 2014.

Saluda atentamente a usted,



Matías Vargas Pérez  
Gerente de Asuntos Legales  
British American Tobacco Chile Operaciones S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Valores de Valparaíso